

ACUERDO N° 779.- En la Ciudad de San Luis a CUATRO días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente el señor Ministro OSCAR EDUARDO GATICA.-

ACORDARON: I) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Enero de 2012, a la Sra. **MARIA OLGA ARMESTO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de OCHO (8) días, a partir del 09-10-12.-

II) CONCEDER hora de lactancia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 18 del Reg. de Licencia a la Sra. **CARINA ALEJANDRA BERNAL**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, debiendo retirarse una hora antes de su jornada laboral hasta el día 17-01-13.-

III) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, al Sr. **HERNAN BERNARDIS**, quien presta funciones en al Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir al XVIII CONGRESO ARGENTINO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACION CACIC'12, a realizarse en la Ciudad de Bahía Blanca, los días 09 y 10-10-12, quien deberá acreditar la causal invocada.-

IV) CONCEDER licencia por maternidad SEGUNDO PERIODO (Art. 17 inc. a) del Reg. de Licencias), a la Sra. **SABRINA GISELA BRITO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 29-08-12; y el beneficio del Binomio Madre e Hijo hasta el 13-01-13.-

V) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, a la Sra. **CLAUDIA ROXANA FLORES**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 05-10-12.-

VI) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Sra. **MARIA EUGENIA GUTIERREZ**, quien presta funciones en al Primera Circunscripción Judicial, a fin de asistir a

CONGRESO DE PSICODIAGNOSTICO, a realizarse en la Ciudad de Rosario, los días 04 y 05-10-12, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VII) CONCEDER licencia de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Reg. de Licencias, a la Sra. **MARIA ALEJANDRA LACONCHA**, Juez de Paz de Villa Larca, a fin de participar de la CLINICA DE CASOS “UNA MIRADA AFUERA – UNA MIRADA ADENTRO”, el día 25-10-12 y licencia para realizar CAPACITACIÓN EN CONVIVENCIA PACIFICA Y MEDIACIÓN EDUCATIVA, los días 26-10, 09-11 Y 14-12 del corriente año, quien deberá acreditar la causal invocada.-

VIII) CONCEDER licencia por maternidad SEGUNDO PERIODO (Art. 17 inc. a) del Reg. de Licencias), a la Sra. **FABIANA ALICIA SCARDAPANE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA Y CINCO (45) días a partir del 11-09-12; y el beneficio del Binomio Madre e Hijo hasta el 26-01-13.-

IX) CONCEDER licencia compensatoria correspondiente a la Feria Judicial del mes de Julio de 2012, al Sr. **WALDO ZAVALA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de UN (1) día, el 05-10-12.-

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **JUAN LUIS AGUIRRE**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de QUINCE (15) días, a partir del 27-06-12.-

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **DANIELA BERGERETTI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de SESENTA (60) días, desde el 11-07-12.-

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **ALEJANDRA BRITOS**, quien presta servicios en

la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de QUINCE (15) días, desde el 24-07-12.-

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **GRACIELA MAGDALENA CAMPANA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de VEINTICINCO (25) días, desde el 12-06-12.-

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **MARINA CAMISSASA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de CUARENTA (40) días, desde el 03-07-12.-

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **CECILIA FRAMINI**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de QUINCE (15) días, desde el 01-08-12.-

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **JUAN ANTONIO GARCIA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de TREINTA y CINCO (35) días, desde el 01-09-12.-

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **ANTONELLA MARANGUELLO MENNA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de QUINCE (15) días, desde el 17-07-12; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia por el término de QUINCE (15) días, desde el 21-08-12.-

XVIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta

Médica, la licencia al Sr. **VICENTE PEREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el termino de VEINTIUN (21) días, desde el 22-10-12.-

XIX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia a la Sra. **MARTHA POLO DE PRINGLES**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de CINCUENTA (50) días, desde el 23-07-12.-

XX) JUSTIFICAR con goce de haberes licencia por la cual fue comisionada la Sra. **AGOSTINA TARANTOLA**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, para asistir a JORNADAS INTENSIVAS DE DOCUMENTOLOGIA E IDENTIFICACION VEHICULAR, el día 14-09-12.-

XXI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 10º del Reg. de Licencias) de acuerdo a lo dictaminado por Junta Médica, la licencia al Sr. **MARCELO CLAUDIO VILLAROEL**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el termino de DIEZ (10) días, desde el 17-07-12.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-